



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca de Lerdo, México,
a 4 de noviembre de 2015.
Solicitud de Información No:
00120/SEGEGOB/IP/2015.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 28 de octubre de 2015, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"copia de los oficios firmados por Lydia Ivonne García Ocampo en los meses de enero del 2013 y hasta el 30 de septiembre del 2014, mientras estaba como Jefe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno, tal como se puede constatar en el oficio SGG/CA/USE/1132/13.

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno." (sic)

1/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa, mismo que mediante oficio número 202600100/266/15 de fecha 4 de noviembre del presente año emitió respuesta, la cual se anexa al presente escrito.

Finalmente, al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE

**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL**

2/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Oficio No. 202600100/266/15
Toluca de Lerdo; México,
04 de noviembre de 2015

**MAESTRA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos, 40 fracciones I, II y III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 28 de octubre del año en curso, sobre la solicitud de información pública No. 00120/SEGEGOB/IP/2015, que a la letra dice:

"copia de los oficios firmados por Lydia Ivonne García Ocampo en los meses de enero del 2013 y hasta el 30 de septiembre del 2014, mientras estaba como Jefe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno, tal como se puede constatar en el oficio SGG/CA/USE/1132/13.

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno.
(sic)

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que se ha dado respuesta a la solicitud en comento vía SAIMEX *"En cumplimiento a los artículos, 40 fracciones I, II, III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de acuerdo a la búsqueda exhaustiva realizada en los archivos de la Unidad de Seguimiento y Evaluación, no se encuentran documentos cuyo nombre corresponda al de la persona señalada en la solicitud de información"*, lo cual se notifica a la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

**LIC. MARÍA IVONNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE**

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Dirección General de Información Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

04 NOV 2015

Hora: _____ 15:19
Recibido por: _____ *[Firma]*

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel A. Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo.
Archivo/Minutario.
MIVH/OMN/AAA

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**